

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SUBSECRETARIA DE AVIACION

S.S.AV. ORD. N° 1229 / S.DIST.

OBJ. : Comunica subrogancia en el cargo de Subsecretario de Aviación.

REF. : Of. S.S.AV. Ord. N° 575, de 22.ABR.1991.

SANTIAGO , 09 AGO 1991

DEL SUBSECRETARIO DE AVIACION SUBROGANTE

A SEGUN DISTRIBUCION

Me permito comunicar a US. que el Subsecretario de Aviación Subrogante infrascrito se ausentará del cargo en comisión de servicio, siendo subrogado en el mando entre el 10 y el 18 de agosto del presente año, ambas fechas inclusive, por el Comandante de Grupo (AD) Sr. Jaime ECHENIQUE Seco.

Saluda a US.



ANGEL CAMPOS QUIROGA  
Comandante de Grupo (A)  
SUBSECRETARIO DE AVIACION  
SUBROGANTE

DISTRIBUCION :

- 1.- Presid. de la Rep. ✓
- 2.- Contraloría Gen. de la Rep.
- 3.- CAPREDENA.
- 4.- Min. de RR.EE.
- 5.- Min. de Hacienda.
- 6.- Min. de Bienes Nacionales.
- 7.- Gabinete Sr. Min. Def.Nac.
- 8.- Subsecretaría de Guerra.
- 9.- Subsecretaría de Marina.
- 10.- Subsecretaría de Carabineros.
- 11.- Subsecretaría de Investigaciones.
- 12.- S.S.Aviación Of. de Partes.